

ANEXO

GARACHICO



1698 ORDEN de 19 de octubre de 1992, por la que se aprueba el escudo heráldico del municipio de Vilaflor (Tenerife).

A la vista del expediente que, con arreglo a las prescripciones del Decreto 123/1990, de 29 de junio, por el que se regula el procedimiento a seguir para la aprobación, por la Comunidad Autónoma de Canarias, de escudos heráldicos, blasones y banderas de las islas y municipios del Archipiélago (B.O.C. núms. 95 y 117), se ha instruido para la aprobación del escudo heráldico del municipio de Vilaflor (isla de Tenerife); en el ejercicio de la competencia atribuida a este departamento en el artículo 2.3 del citado texto legal,

DISPONGO:

Artículo único.- Aprobar el escudo heráldico del municipio de Vilaflor (isla de Tenerife), cuyo dibujo figura como anexo, según la siguiente descripción:

“Escudo cuartelado en cruz, partido y cortado. En el primero en campo de gules, tiara pontificia y llaves en oro. En el segundo en bordura de plata, representación de la famosa montaña “El Sombrero” en sus colores y bajo cielo de azur.

En el tercero, en campo de oro, un pino en su color. En el cuarto, sobre campo de plata, un racimo de uvas en sinople.

Por debajo, cinta ondeada en sinople, con letras de oro que dicen “Vi la Flor de Chasna”. Todo dominado por corona Real Española cerrada”.

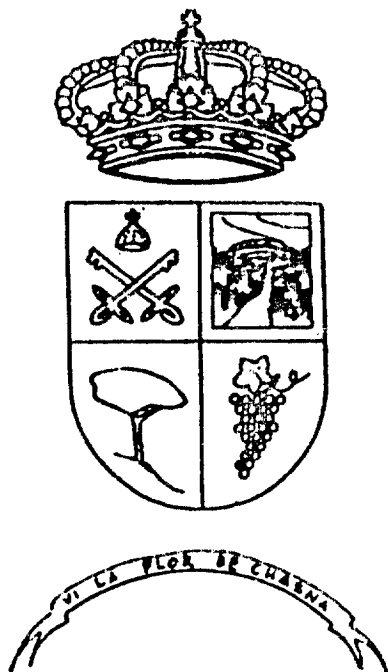
Su uso se realizará de conformidad con la normativa en vigor.

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de octubre de 1992.

EL CONSEJERO DE
LA PRESIDENCIA,
Manuel Hermoso Rojas.

ANEXO

VILAFLORES



VI. ANUNCIOS

Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

**Consejería de Educación,
Cultura y Deportes**

1732 RESOLUCIÓN de 24 de agosto de 1992, de la Dirección General de Infraestructura Educativa, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de diversos contratos de obras.

Por acuerdo de esta Dirección General, y una vez realizados cuantos trámites exige la legislación vigente, se han adjudicado definitivamente diversos contratos de obras a los adjudicatarios y por los importes que asimismo se detallan:

- Complementario de obra en el Centro de F.P. de Adeje (Tenerife), a la empresa Mejías y Rodríguez, S.L., por importe de 30.960.000 pesetas.

- Obras de R.A.M. en el Colegio Las Rosas, El Paso (La Palma), a la empresa Clemente Martín Concepción, por importe de 5.329.895 pesetas.

- Impermeabilización de cubiertas en el I.B. Cándido Marante, San Andrés y Sauces (La Pal-

ma), a la empresa Miguel Hernández Ventura, por importe de 13.903.217 pesetas.

- Construcción de un aula-taller en el I.F.P. de Mazo (La Palma), a la empresa Miguel Hernández Ventura, por importe de 12.957.904 pesetas.

- Reformado adicional en el I.B. de La Victoria (Tenerife), a la empresa "Loycasa", por importe de 37.764.598 pesetas.

En su virtud, y en uso de las competencias delegadas por la Orden de 15 de enero de 1992 (B.O.C. nº 11, de 24 de enero), y Orden de 10 de febrero de 1992 (B.O.C. nº 27, de 26 de febrero), he resuelto:

Hacer públicas las citadas adjudicaciones definitivas de los diversos contratos de obras, conforme al artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Santa Cruz de Tenerife, a 24 de agosto de 1992.- El Director General de Infraestructura Educativa, Pedro Rodríguez Zaragoza.

1733 RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 1992, de la Dirección General de Infraestructura Educativa, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de diversos contratos de obras.

Por acuerdo de esta Dirección General, y una vez realizados cuantos trámites exige la legislación vigente, se han adjudicado definitivamente diversos contratos de obras a los adjudicatarios y por los importes que asimismo se detallan:

- Reformado en el Centro de Profesores de La Laguna (Tenerife), a la empresa Mejías y Rodríguez, S.L., por importe de 20.709.097 pesetas.

- Reforma y acondicionamiento de la instalación eléctrica en el I.B. Tomás Iriarte de Santa Cruz de Tenerife, a la empresa Electro Rodríguez, S.L., por importe de 5.590.823 pesetas.

- R.A.M. en el I.B. Carmenaty, La Orotava (Tenerife), a la empresa Acosta y Afonso, S.L., por importe de 5.368.000 pesetas.

- Terminación de reforma interior en el I.B. Poeta Viana, Santa Cruz de Tenerife, a la empresa Francisco José Rodríguez Reyes, por importe de 10.816.946 pesetas.